



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos



Medellín, 16/03/2018

COMUNICACIÓN INTERNA

DE: Subdirección de Planeación Territorial y Estratégica de Ciudad

PARA: Equipo Jurídico DAP.
Abogada Monica Quiroz Viena

Asunto: Ajuste a las inconsistencias cartográficas de la capa Licbic-a, del Mapa 14, Subsistema de Patrimonio Cultural Inmueble del Acuerdo 48 de 2014 – POT. Ficha técnica N° 134.

Cordial Saludo,

Mediante radicado 201710206204, la señora Victoria Stephanie Velásquez Vélez, solicita se le informe si el predio ubicado en la dirección Circular 76 N° 39-23, tiene algún tipo de afectación patrimonial, durante el proceso de análisis por parte del equipo de Patrimonio, se identificó que el dicho inmueble actualmente no se encuentra declarado como Bien de Interés Cultural, ni se encuentra localizado en área de influencia de un bien inmueble con declaratoria como BIC de ámbito nacional y no es colindante con un BIC, así como no se encuentra incluido en ninguno de los listados de Bienes de Interés Cultural (LICBIC), no obstante en el plano protocolizado del Acuerdo 48 de 2014, se observa que se encuentra resaltado como un candidato a Bienes de Interés Cultural. Se detecta que el bien que si se encuentra incluido en el listado citado es el colindante, no obstante el mapa no refleja lo establecido en el Acuerdo 48, razón por la cual se realiza el ajuste cartográfico y se envió comunicación a la Subdirección de Información para la validación de los estándares cartográficos conforme al protocolo establecido.

Recibida la comunicación interna, enviada por la Subdirección de Información y Evaluación Estratégica, en la cual indican que se encuentra revisado y aprobado el ajuste cartográfico de la GDB, del mapa: Mapa 14, Subsistema de Patrimonio Cultural Inmueble protocolizado con el Acuerdo 48 de 2014 “Por medio del cual se adopta la revisión y ajuste de largo plazo del Plan de Ordenamiento Territorial del



Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N°52 - 165. Código Postal 50015
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (57) 44 44 144
Conmutador: 385 55 55
Medellín - Colombia



www.medellin.gov.co



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

Municipio de Medellín y se dictan otras disposiciones complementarias”, se anexa a esta comunicación la información que soporta la conclusión del análisis realizado y que se envió a la Subdirección de Información y Evaluación Estratégica, y que se lista a continuación:

- Ficha técnica por inconsistencia N°134, Subsistema Patrimonio. Con sus anexos.
- Comunicación interna a la Subdirección de Información del 24 de febrero.
- Concepto de la Subdirección de Información del 08 de marzo de 2018, con el respectivo anexo del informe técnico.
- Geodatabase ajustada y el diccionario de datos respectivo.
- Solicitud del usuario.
- Respuesta al usuario.

Lo anterior para su análisis y adelantar el procedimiento legal y acto administrativo requerido, que permita realizar el respectivo ajuste. Copia del acto administrativo debe ser enviada a las Curadurías Urbanas de la ciudad y en caso de obedecer a solicitud de la comunidad, copia al interesado.

Atentos a cualquier aclaración sobre el asunto.

Cordialmente,

CLAUDIA ANDREA GARCIA LOBOGUERRERO
SUBDIRECTORA
SUBDIRECCION DE PLANEACION TERRITORIAL Y ESTRATEGICA DE
CIUDAD

Anexo: Los anunciados

Revisó: Maria Victoria Sanchez V
Líder de Proyecto (E)
Seguimiento y Evaluación al Programa de
Ejecución del POT

VoBo: Jaime Humberto Pizarro A
Líder de Programa
Unidad de Planificación Territorial
Subdirección de Planeación Territorial y

Revisa: Gloria Montoya S.
Profesional Universitaria
Subdirección de Planeación Territorial y
Estratégica de Ciudad



📍 Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N°52 - 165. Código Postal 50015
☎ Línea Única de Atención a la Ciudadanía (57) 44 44 144
Commutador: 385 55 55
Medellín · Colombia



www.medellin.gov.co



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

Subdirección de Planeación Territorial y Estratégica de Ciudad	Estratégica de Ciudad	
---	-----------------------	--

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN



📍 Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N°52 - 165. Código Postal 50015
📞 Línea Única de Atención a la Ciudadanía (57) 44 44 144
Commutador: 385 55 55
Medellín · Colombia



www.medellin.gov.co